BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

María Lucía Fernández Garita
SUBGERENTE

18 de noviembre del 2013
SGE-166-2013

Señor
Carlos Arias Poveda, Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, concretamente en el Acuerdo sobre Hechos Relevantes SGV-A-61 y sus reformas, remito a la Superintendencia General de Valores el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.34 Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) envía la convocatoria para el canje de deuda (intercambio de valores) que realizará los próximos miércoles 20 y jueves 21 de noviembre del 2013. En dicho evento el BCCR se dispone a intercambiar las emisiones BCFIJA120314, BCCR250614AC, BCFIJA160714 y BCCR100914AC, por las series BCFIJA161116, BCFIJA201119, BCCR190820AC y BCREAL140427.

El mecanismo se dividirá en dos etapas: un evento de venta de valores por parte del BCCR de las series BCFIJA161116, BCFIJA201119, BCCR190820AC y BCREAL140427, utilizando el mecanismo de subasta; la segunda etapa será la compra de las emisiones BCFIJA120314, BCCR250614AC, BCFIJA160714 y BCCR100914AC por parte del BCCR, mediante una "ventanilla" a precios únicos. Ambas operaciones se realizarán por medio de los sistemas de la Bolsa Nacional de Valores (BNV).

A continuación se proporcionan más detalles de los eventos:

Operación de venta por subasta:

1. Se ofrecerán a la venta los valores tasa fija colones: BCFIJA161116 y BCFIJA201119, tasa variable colones: BCCR190820AC y tasa fija en unidades de desarrollo: BCREAL140427. Sus características son:

Serie	BCFIJA161116	BCFIJA201119	BCCR190820AC	BCREAL140427
Tipo de serie	Tasa fija colones	Tasa fija colones	Tasa variable colones	Tasa fija unidades de desarrollo
Código ISIN	CRBCCR0B4379	CRBCCR0B4403	CRBCCR0B3579	CRBCCR0B4031

Tel: (506) 2243-3021
Fax: (506) 2243-4575
Apdo: 10058-1000
Av. 1 y Central, Calles 2 y 4

Plazo en días	1.800	2.520	4.500	5.400
Fecha de emisión	16/11/2011	20/11/2012	19/02/2008	14/04/2012
Fecha de vencimiento	16/11/2016	20/11/2019	19/08/2020	14/04/2027
Monto de la serie	¢150.000.000.000	¢150.000.000.000	¢100.000.000.000	UDES 135.000.000
Saldo de la serie	¢150.000.000.000	¢150.000.000.000	¢100.000.000.000	UDES 114.630.500
Tasa de interés bruta	10,00%	10,00%	Tasa Básica Pasiva	4,00%
Periodicidad	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral
Días al vencimiento	1.074	2.158	2.427	4.822
Precio máximo de asignación parcial [1]	106,24%	104,42%	96,38%	106,32%
Oferta mínima	¢100.000	¢100.000	¢100.000	UDES 1.000
Múltiplo de la oferta	¢50.000	¢50.000	¢50.000	UDES 500
Método de asignación	Precio ofrecido	Precio ofrecido	Precio ofrecido	Precio ofrecido
Forma de representación	Anotación electrónica en cuenta	Anotación electrónica en cuenta	Anotación electrónica en cuenta	Anotación electrónica en cuenta

[1] Los siguientes son los rendimientos al vencimiento asociados a cada precio máximo de asignación parcial: BCFIJA161116 6,85%, BCFIJA201119 8,25%, BCCR190820AC 6,70% y BCREAL140427 3,10%.

2. Únicamente podrán participar los tenedores de las series BCFIJA120314, BCCR250614AC, BCFIJA160714 y BCCR100914AC, cuyos valores no estén comprometidos. Los valores pignorados o que fungen como garantías de operaciones de recompra o reporto a la fecha del canje, no podrán ser incluidos para efectos de la participación.

3. La subasta será realizada el **miércoles 20 de noviembre del 2013**, con los siguientes horarios:

Fecha de asignación: **Miércoles 20 de noviembre del 2013**

Horarios de subasta: **Puesta en firme de las ofertas: 8:00 a.m.**
Cierre de la recepción de las ofertas: 10:00 a.m.
Asignación de las ofertas aprobadas: 10:00 a.m. a 11:30 a.m.

Liquidación: **Viernes 22 de noviembre del 2013 (T + 2).**

Tel: (506) 2243-3021
Fax: (506) 2243-4575
Apdo: 10058-1000
Av. 1 y Central, Calles 2 y 4

4. Los puestos de bolsa solo podrán participar en este evento hasta por un valor transado equivalente al valor transado del inventario no comprometido que posean de las series BCFIJA120314, BCCR250614AC, BCFIJA160714 y BCCR100914AC, valorados a los precios que anuncia el BCCR.

5. Debido a que no se puede equiparar perfectamente los valores transados de las operaciones de venta con las de compra, los puestos de bolsa deberán redondear la cantidad a comprar al múltiplo superior.

6. Antes del cierre de la inscripción de ofertas, tanto al BCCR como la BNV procederán a verificar que las ofertas correspondan a puestos de bolsa con un inventario no comprometido de las series BCFIJA120314, BCCR250614AC, BCFIJA160714 y BCCR100914AC, cuyo valor transado cumple con lo establecido en los numerales anteriores. El BCCR se guarda el derecho de solicitar a los participantes que modifiquen o excluyan ofertas cuando no se atienda lo establecido en este y futuros comunicados.

7. El método de asignación será el de precio ofrecido. Todas las ofertas incluidas por los participantes deberán ser de tipo parcial. En los casos en los que el corte de la asignación contenga varias ofertas postulando el mismo precio, para un monto ofrecido determinado por el emisor, el sistema de la BNV aplicará el método de prorrateo, asignando este remanente de manera proporcional al monto de la oferta de cada participante con respecto al monto total de ofertas (prorrateo por asignación uniforme relativa).

Operación de compra por ventanilla:

8. Se realizará con las series tasa fija: BCFIJA120314, BCCR250614AC, BCFIJA160714 y BCCR100914AC. Sus características son:

Serie	**BCFIJA120314**	**BCCR250614AC**	**BCFIJA160714**	**BCCR100914AC**
Tipo de serie	Tasa Fija	Tasa Fija	Tasa Fija	Tasa Fija
Código ISIN	CRBCCR0B4098	CRBCCR0B3702	CRBCCR0B4106	CRBCCR0B3850
Plazo en días	1.080	1.800	540	1.800
Fecha de emisión	12/03/2011	25/06/2009	16/01/2013	10/09/2009
Fecha de vencimiento	12/03/2014	25/06/2014	16/07/2014	10/09/2014
Monto de la serie	¢100.000.000.000	¢75.000.000.000	¢100.000.000.000	¢100.000.000.000
Monto emitido	¢89.782.750.000	¢59.457.200.000	¢86.419.900.000	¢89.558.150.000
Saldo de la serie	¢10.217.250.000	¢15.542.800.000	¢13.580.100.000	¢10.441.850.000
Tasa de interés bruta	10,00%	13,02%	10,00%	10,00%
Periodicidad	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral

Tel: (506) 2243-3021
Fax: (506) 2243-4575
Apdo: 10058-1000
Av. 1 y Central, Calles 2 y 4

Precio único de compra[1]	101,58%	104,29%	103,09%	103,30%
Días al vencimiento	110	213	234	288
Oferta mínima	¢100.000	¢100.000	¢100.000	¢100.000
Múltiplo de la oferta	¢50.000	¢50.000	¢50.000	¢50.000
Método de asignación	Precio único	Precio único	Precio único	Precio único
Forma de representación	Anotación Electrónica en Cuenta	Anotación Electrónica en Cuenta	Anotación Electrónica en Cuenta	Anotación Electrónica en Cuenta

[1] Los siguientes son los rendimientos al vencimiento asociados a cada precio máximo de asignación parcial: BCFIJA120314 3,90%, BCCR250614AC 4,53%, BCFIJA160714 4,31% y BCCR100914AC 4,92%.

9. La operación de ventanilla se realizará el jueves 21 de noviembre del 2013, con los siguientes horarios:

Fecha de asignación:	**Jueves 21 de noviembre del 2013**
Horarios de ventanilla:	**Puesta en firme de las ofertas: 8:00 a.m.** **Cierre de la recepción de las ofertas: 11:00 a.m.** **Asignación de las ofertas aprobadas: 11:00 a.m. a 12:30 p.m.**
Liquidación:	**Viernes 22 de noviembre del 2013 (T + 1).**

10. Aquellas ofertas que se incluyan con precios diferentes a los indicados por el BCCR, deberán ser modificadas por los postulantes; en caso contrario, no serán tomadas en cuenta y se procederá a eliminarlas de los listados.

11. El BCCR no comprará de estas series, montos superiores al valor transado asignado el día anterior (subasta de venta) para cada puesto de bolsa.

12. Debido a que no se puede equiparar perfectamente los valores transados de las operaciones de venta con las de compra, los puestos de bolsa deberán redondear la cantidad a vender al múltiplo inferior.

13. Antes del cierre de la inscripción de ofertas, tanto al BCCR como la BNV procederán a verificar que las ofertas cumplan con los requerimientos establecidos en este y posteriores comunicados de hechos relevantes. El BCCR se guarda el derecho de solicitar a los participantes que modifiquen o excluyan ofertas cuando no se atienda lo establecido en este y futuros comunicados.

Tel: (506) 2243-3021
Fax: (506) 2243-4575
Apdo: 10058-1000
Av. 1 y Central, Calles 2 y 4

14. A pesar de los procesos de verificación que llevará a cabo la BNV para garantizar la correcta participación en el proceso de intercambio, las posiciones adoptadas por parte de los puestos de bolsa serán responsabilidad de ellos mismos. Si se presentan errores o discrepancias previo a la liquidación de ambos eventos, el BCCR podrá solicitar a la Bolsa que realice las correcciones pertinentes para cumplir con lo expuesto en este comunicado y posteriores.

En caso de dudas, por favor comunicarse con el Departamento Administración de Operaciones Nacionales del BCCR, al correo electrónico pam@bccr.fi.cr o al teléfono 2243-3721. Adicionalmente, se pueden dirigir consultas a la dirección electrónica servicioalcliente@bolsacr.com de la Bolsa Nacional de Valores.

La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Banco Central de Costa Rica y no de la Superintendencia General de Valores.

Agradece la atención que se sirva prestar a la presente,

Documento suscrito mediante firma digital.

María Lucía Fernández Garita

Tel: (506) 2243-3021
Fax: (506) 2243-4575
Apdo: 10058-1000
Av. 1 y Central, Calles 2 y 4